

Núm. 2022-3759

EXCMO AYUNTAMIENTO DE TERUEL

En la Unidad de Licencias del Ayuntamiento de Teruel se instruye expediente nº 81/2022/LAC, a instancia de RECURSOS DE LA BIOMASA SL, solicitando licencia ambiental de actividades clasificadas de un establecimiento dedicado a la actividad de CENTRAL DE CALOR RENOVABLE Y RED DE DISTRIBUCION en local sito en Poligono 33 Parcela RU 00162 PLANOS BAJOS, de esta Ciudad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes mediante escrito, que se presentará en el Registro General sito en las Oficinas Municipales de Urbanismo del Ayuntamiento de Teruel, durante el PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES, que se contarán a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (Sección correspondiente del BOA) y en el Tablón de Edictos.

A tenor de lo establecido en el artículo 42 de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos aquellos que no se encuentren en su domicilio en el momento de proceder a la entrega de la notificación personal se considerarán notificados por el presente anuncio.

Teruel, 28 de octubre de 2022.- La Técnico de la Unidad de Licencias, Esther Esteban Fuertes.

Núm. 2022-3978

EXCMO AYUNTAMIENTO DE TERUEL

Por parte del Ayuntamiento de Teruel, se está llevando a cabo la tramitación para la aprobación del proyecto de obra ordinaria de "Proyecto básico y ejecución nuevo edificio multiusos Barrio Villaspesa", redactado por la arquitecto Dña. Carmen Garzarán Gómez., y cuyo presupuesto Base de Licitación es de: 630.800,24 € correspondiendo al IVA 132468,05 € y el Presupuesto Total: 763.268,29€.

De conformidad con el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, y puesto que el presupuesto de las obras supera los 300.506,05 euros, procede someter el proyecto a información pública por plazo de quince días, que comenzarán a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, sección Teruel, plazo durante el cual, los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que se consideren oportunas.

El proyecto estará a disposición de los interesados durante el plazo de exposición al público, en el Excmo. Ayuntamiento de Teruel, Unidad de Planeamiento y Gestión, sito en C/ Temprado n.º 6.

En Teruel, a 15 de noviembre de 2022.- El Técnico de Planeamiento y Gestión, Manuel S. Antón Benayas.

Núm. 2022-4017

EXCMO AYUNTAMIENTO DE TERUEL

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2022, aprobó el Expediente núm. 7/2022 de Modificación de Créditos al vigente Presupuesto General, por importe total de TRESCIENTOS CATORCE MIL CINCUENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y DOS =314.054,92 €, financiados con cargo al remanente de Tesorería procedente de la liquidación del Ejercicio de 2021, en la modalidad de "SUPLEMENTOS DE CRÉDITO" (Expte. 7305/2022/TE), el cual queda expuesto al público en la Intervención Municipal, por QUINCE DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Conforme a lo dispuesto en los arts. 169 y 171.1, en relación con el 177 del R.D. Legislativo 2/2004, si transcurrido el plazo de exposición no se presentan reclamaciones la aprobación inicial tendrá carácter definitivo y contra la misma podrá formularse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.